

JUNTA VECINAL DE HOZ DE MARRÓN

CVE-2016-4156 *Anuncio de enajenación, procedimiento abierto, de bienes inmuebles de propiedad de la Junta Vecinal.*

En sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2014, se aprobó la iniciación del expediente relativo a la enajenación de bienes inmuebles pertenecientes a la Junta Vecinal de Hoz y Marrón, conforme a los siguientes datos:

En consecuencia, mediante la presente publicación, se apertura el plazo para la presentación de ofertas económicas, cuya licitación pública se ajustará a las siguientes condiciones:

1. Entidad Adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
 - d) Domicilio: Pol. Industrial Asón (Edificio Fundación Bien Aparecida)
 - e) Localidad y Código Postal: Marrón - Ampuero, 39840.
 - f) Teléfono: 647 942 166.
 - g) Correo electrónico: jvhozymarron@hotmail.com.
 - h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de instancias.

2. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al precio más alto, de los bienes inmuebles, de propiedad de esta Entidad, cuyas características, linderos, aprovechamiento y servidumbres se detallan en el Anexo I.
 - b) Tipo de licitación: Al alza, 14.373,78 euros, de un único lote.

3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Forma: Adjudicación de Bienes Inmuebles mediante subasta.

4. Criterio de Adjudicación.

Único: Procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, de un único lote.

5. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite para la presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - b) Modalidad de presentación: Manual o por correo certificado.
 - c) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas.
 - d) Lugar de presentación: Secretaría de la Junta Vecinal.
 - e) Horario: 13.00 a 14.00 martes y jueves.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 90

6. Apertura de ofertas

- a) Fecha y hora: Tercer día hábil no sábado a las 13.00 horas, a contar desde la finalización del plazo de presentación de las ofertas.
- b) Dirección: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.
- c) Localidad y Código Postal: Marrón, 39840 Ampuero.

7. Gastos. Por cuenta del adjudicatario.

Marrón, 29 de abril de 2016.
El presidente,
Agustín Gutiérrez Hernández.

ANEXO I

Parcela número 001.

Superficie: Tres mil seiscientos sesenta y un metros cuadrados.

Ubicación: Parcela 348 del polígono 1 del municipio de Ampuero.

Linderos:

Norte: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.

Sur: Camino publico y carretera CA 685.

Este: Camino público.

Oeste: Carretera y CA 685.

Valoración: Siete mil seiscientos sesenta y nueve con setenta y nueve (7.669,79 euros).

Parcela número 002.

Superficie: Mil doce metros cuadrados.

Ubicación: Parcela 349 del polígono 1 del municipio de Ampuero.

Linderos:

Norte: Camino público.

Sur: Don Isidoro Fernández.

Este: Don Roberto Cano Fernández.

Oeste: Camino público.

Valoración: Dos mil veinte con catorce (2.120,14 euros).

Parcela número 003.

Superficie: Setecientos setenta y siete metros cuadrados.

Ubicación: parcela 367 del polígono 1 del municipio de Ampuero.

Linderos:

Norte. Junta Vecinal de Hoz y Marrón.

Sur: Camino público.

Este: Camino público.

Oeste: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.

Valoración: Mil seiscientos veintisiete con ochenta y uno (1.627,81 euros).

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 90

Parcela número 004.

Superficie: Mil cuatrocientos once metros cuadrados.

Ubicación: Parcela 368 del polígono 1 del municipio de Ampuero.

Linderos:

Norte: Doña María Isabel Sainz Galdos.

Sur: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.

Este: Camino público y don Roberto Cano Fernández.

Oeste: Junta Vecinal de Hoz y Marrón.

Valoración: Dos mil novecientos cincuenta y seis con cero cuatro (2.956,04 euros).

[2016/4156](#)

CVE-2016-4156